ANEXO 1

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA, DE LA REGIONAL TOLIMA, DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal del Centro de Formación, se encontró que no hay personal de planta suficiente, para suplir la siguiente necesidad temporal del Centro:

CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN, BIENES Y OTROS INSUMOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA LA MAQUINARIA AGRÍCOLA ADSCRITA AL CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA SENA EL ESPINAL REGIONAL TOLIMA- VIGENCIA 2022.

La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto 2209 de 1998.

En constancia de lo anterior, se expide la presente certificación en El Espinal, el Dieciocho (18) de noviembre de 2022.

Firmado digitalmente por OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Fecha: 2022.11.18 10:21:11 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2020.013.20074

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
SENA – REGIONAL TOLIMA

Proyectó y Elaboró: Leidy Fernanda Vargas Trujillo – Apoyo Gestión contractual.